

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO S.A.
"AROMOEXPRES"**

En la ciudad de Manta en la Av. 15 entre las calles 12 y 13 a los diez y ocho de abril del año dos mil quince siendo las 18H00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO S.A. "AROMOEXPRES"** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores: Avila Delgado Mariana Margarita por sus propios derechos y propietario de 50 acciones de un dólar cada una; Calderón Calderón José Raúl propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Calderon Reyes Gilber Daniel propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Carranza Alarcon Carlos Enrique propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Galarza Cedeño Alexis Richelieu propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Lucas Pincay Richard José propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Mizobe Alcivar Cyntia Elizabeth propietaria de 50 acciones de un dólar cada una, Montalvan Alvia Serge Meliton propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Montalvan Montalvan Olvida Sebastian propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Pico Alonzo Hector Fabian propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Pico Pico José Efraín propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Pico Pico Modesto Andres propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Reyes Pico Luis Ernesto propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Reyes Reyes Clemente Jacinto propietario de 50 acciones de un dólar cada una, Rivera Calderón Luis Enrique propietario de 50 acciones de un dólar cada una y Tello Segundo Alfonso propietario de 50 acciones de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$ 800,00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el Sr. José Calderón Calderón y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor Rafael A. Castro P.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la compañía. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014

1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2014

En este punto el Gerente General toma la palabra y manifiesta que la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO S.A. "AROMOEXPRES"** efectuó parcialmente las operaciones en el periodo fiscal del 2014.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014

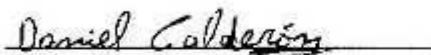
Acto seguido, el Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2014, manifestando que para el periodo 2015 se proyecta una mejora en sus actividades a fin de fortalecer la situación económica de la empresa.

Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose al Gerente General que notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

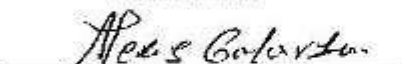
Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 18H30 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.



Sra. Mariana Avila D.
Accionista



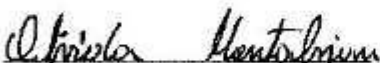
Sr. Gilber Calderon R.
Accionista



Sr. Alexis Galarza C.
Accionista



Sra. Cynthia Misobe A.
Accionista



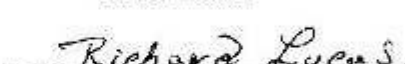
Sr. Olvidita Montalvan
Accionista



Sr. Jose Calderon C.
Accionista



Sr. Carlos Carranza A.
Accionista



Sr. Richard Lucas Pincay
Accionista



Sr. Serge Montalvan
Accionista



Sr. Héctor Pico A.
Accionista

Jose Pico

Sr. Jose Pico Pico
Accionista

Modesto Pico Pico

Sr. Modesto Pico Pico
Accionista

Luis Reyes Pico

Sr. Luis Reyes Pico
Accionista

Clemente Reyes R.

Sr. Clemente Reyes R.
Accionista

Luis Rivera C.

Sr. Luis Rivera C.
Accionista

Alfonzo Tello Segundo

Sr. Alfonzo Tello Segundo
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO S.A. "AROMOEXPRES"** a los que me remito en caso de ser necesario.

Ing. Rafael A. Castro P.

Ing. Rafael A. Castro P.
Secretario Ad-Hoc de la Junta